



República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral

INFORMA PROCESO ELECCIONARIO

Parral, 19 / Mayo / 2025.

Señor

Alejandra Román Clavijo
Secretaria Municipal Ilustre Municipalidad de Parral
Presente.

Mediante la presente la comisión electoral, informa a usted que cumpliendo con lo establecido en la Ley 19.418 y sus posteriores modificaciones, según indica el art. 21 bis de la ley 21.146 *"La comisión electoral deberá comunicar al secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez"*

Los datos de nuestra organización son los siguientes:

Nombre de la organización	Agrupación de mujeres Esperanza del cerro		
Fecha de Elección de Directorio.	MARTES 10 DE JUNIO		
Tipo de organización	Territorial _____ Funcional _____		
Nombre y teléfono de Comisión Electoral.	SUSANA CEBALLOS MOLINA MARGARITA VASQUEZ LEIVA ALICIA GARCIA RAMIREZ	RUT 9.033.330-5 RUT 8.914.665-1 RUT 7.314.760-3	TEL 9- 90991589 TEL 9-76576295 TEL 9-92825151

Le saluda atentamente,


NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE
ALICIA GARCIA RAMIREZ
RUT 7.314.760-3

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE NOTA:

ESTA SOLICITUD DEBE SER INGRESADA POR USTED EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL 15 DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA DE ELECCIÓN, Y DEBERÁ CONSERVAR UNA COPIA DE FECHA DE INGRESO MUNICIPAL.